"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Zorritos, 27 de diciembre de 2024

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N°197-2024

VISTO: El Reglamento Institucional y el Informe N°156-2024-GRT-DRET-IESTP"CMVO"-S.A-L.W.E.T.

CONSIDERANDO:

Que, la Ley N°30512 Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes, en el Artículo 5° señala que "Los Institutos de Educación Superior (IES) son Instituciones educativas de la segunda etapa del sistema educativo nacional, con énfasis en una educación aplicada. Los IES brindan formación de carácter técnico, debidamente fundamentada en la naturaleza de un saber que garantiza la integración del conocimiento teórico e instrumental a fin de lograr las competencias requeridas por los sectores productivos para la inserción laboral.

Que, el Decreto Supremo N°010-2017-MINEDU, Reglamento de la Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes, en el Artículo 80° Régimen de gobierno y estructura organizativa del IES, señala "Para el gobierno de IES y EES públicos, se debe contar con una estructura organizativa, dentro del marco de lo dispuesto en la Ley, el presente Reglamento y su Reglamento Institucional, la cual debe demostrar coherencia y solidez organizativa con el modelo educativo correspondiente."

Que, en el reglamento institucional aprobado con Resolución Directoral N°005-2023, en su Título III Organización y funcionamiento institucional, Capítulo II Deberes y derechos de la comunidad educativa, artículo 26°. Estudiantes, numeral 26.8. Estímulos. En el inciso 26.8.2.1. señala que la exoneración de pago por derecho de matrícula se hará a los estudiantes que ocupen el primer puesto al término del semestre académico sin tener unidad didáctica alguna desaprobada. En caso de empate serán exonerados ambos estudiantes.

Que, el Informe N°156-2024-GRT-DRET-IESTP"CMVO"-S.A-L.W.E.T., el responsable de Secretaría Académica alcanza al Director General el Informe con la relación de los estudiantes que ocuparon el primer puesto en rendimiento académico de los programas de estudios de Arquitectura de Plataformas y Servicios de Tecnologías de Información, Enfermería Técnica, Mecatrónica Automotriz, Acuicultura y Procesamiento Pesquero del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público "Contralmirante Manuel Villar Olivera" del período académico 2024 – II; para reconocer su esfuerzo académico, recomienda se expida la Resolución correspondiente.

En uso de las atribuciones que me confiere la Ley N°30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes; el Decreto Supremo N°010-2017-MINEDU, que aprueba el Reglamento de la Ley N°30512; el Reglamento Institucional y la Resolución Regional Sectorial N°001468-2023.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: RECONOCER Y FELICITAR a los estudiantes que han obtenido el primer puesto, según el Orden de Méritos en Rendimiento Académico en el año lectivo 2024-II, de los Programas de estudios: Arquitectura de Plataformas y Servicios de Tecnologías de Información, Enfermería Técnica, Mecatrónica Automotriz y Acuicultura y Procesamiento Pesquero del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público "Contralmirante Manuel Villar Olivera", conforme el Anexo adjunto.

ARTÍCULO SEGUNDO: NOTIFICAR la presente Resolución Directoral a Jefe de Unidad Académica, Jefe de Unidad de Administración, Coordinadores de área académica, Secretaría académica y Estudiantes del Instituto para su conocimiento e implementación.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Mg. Jacinto Castillo Torres
DIRECTOR GENERAL

ANEXO DE RESOLUCIÓN DIRECTORAL N°197-2024

RELACION DE ESTUDIANTES QUE HAN OBTENIDO EL PRIMER PUESTO EN RENDIMIENTO ACADEMICO EN PERÍODO ACADÉMICO 2024-II

PROGRAMA DE ESTUDIOS	SEMESTRE	ESTUDIANTE	PUNTAJE	ORDEN	PERIODO
ARQUITECTURA DE PLATAFORMAS Y SERVICIOS DE TI	II	SILVA AMAYA, Jessica Carolina	18.16	PRIMER PUESTO	2024 -2
	IV	LAMA SALDARRIAGA, Leisy Daniela	17.68	PRIMER PUESTO	2024 -2
MECATRÓNICA AUTOMOTRIZ	II	TORRES SAAVEDRA, Leonardo Jesus	16.00	PRIMER PUESTO	2024 -2
	IV	QUEREVALU CORNEJO, Frank Moises	16.33	PRIMER PUESTO	2024 -2
ACUICULTURA Y PROCESAMIENTO PESQUERO	II	RIVERA PUSMA, Rubit Jhuliana	16.68	PRIMER PUESTO	2024 -2
	IV	AGURTO OLAYA, Sandra Del Cisne	15.95	PRIMER PUESTO	2024 -2
ENFERMERÍA TÉCNICA	II	COBEÑAS SUYON, Milagros Judith	17.05	PRIMER PUESTO	2024 -2
	IV	JIMENEZ GAMBOA, Ariana Milenka	17.74	PRIMER PUESTO	2024 -2